

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Formación Básica	Historia	1º	2º	6	Obligatoria
PROFESORES <sup>(1)</sup>			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Miguel Luis López Guadalupe Muñoz Inmaculada Arias de Saavedra Alías Antonio Segovia Ganivet			Departamento de Historia Moderna y de América Facultad de Filosofía y Letras Campus de Cartuja 18071 GRANADA Correo electrónico: <a href="mailto:mllopez@ugr.es">mllopez@ugr.es</a>		
			Departamento de Historia Contemporánea Facultad de Filosofía y Letras Campus de Cartuja 18071 GRANADA Correo electrónico: <a href="mailto:asganivet@ugr.es">asganivet@ugr.es</a>		
			Miguel Luis López Guadalupe Muñoz Enlace a Directorio UGR: <a href="http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/093865362850777c081fb5c700e00e36">http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/093865362850777c081fb5c700e00e36</a>  1º Cuatrimestre: Martes de 10,30 a 12,30 h. y Miércoles de 10,30 a 14,30 h. 2º Cuatrimestre: Martes de 10,30 a 12,30 h. y Miércoles de 8,30 a 12,30 h.  Inmaculada Arias de Saavedra Alías Enlace a Directorio UGR: <a href="http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/0d6114f278f5c9fb556bd93dd6deb7fe">http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/0d6114f278f5c9fb556bd93dd6deb7fe</a>  1º Cuatrimestre: Martes y Jueves de 9 a 12 h. 2º Cuatrimestre: Martes y Jueves de 8,30 a 10,30 h. y de 12,30 a 13,30 h.		

<sup>1</sup> Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>)



	Antonio Segovia Ganivet 1º Cuatrimestre: Lunes y Miércoles de 12 a 14 h. 2º Cuatrimestre: Martes y Jueves de 12 a 14 h. <a href="https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/6f325ea01ab590cc86558285c05be945">https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/6f325ea01ab590cc86558285c05be945</a>
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en Geografía y Gestión del Territorio	
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)	
Las asignaturas relativas a esta materia se ajustarán a los requisitos previstos por la Universidad de Granada en lo referente al acceso y admisión al título de Grado en Geografía y Gestión del Territorio.	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fuentes documentales y recursos bibliográficos esenciales para el conocimiento de la historia moderna y contemporánea de España.</li> <li>• Principales hechos políticos, económicos y sociales de la España moderna y contemporánea.</li> <li>• Grandes procesos sociales y económicos de la historia moderna y contemporánea española, y su proyección en América y en el mundo.</li> <li>• Grandes procesos económicos y sociales en la España moderna.</li> <li>• Grandes procesos económicos y movimientos sociales en la España contemporánea.</li> <li>• Desarrollo de la economía industrial en España a partir del siglo XIX.</li> </ul>	
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
<p><b>BÁSICAS Y GENERALES</b></p> <p>02 - A2. Capacidad para la comunicación oral y escrita en la propia lengua.</p> <p>04 - A4. Capacidad de gestión de la información.</p> <p>07 - A7. Conocimiento y sensibilidad hacia la diversidad cultural.</p> <p>11 - A11. Capacidad de aprender y trabajar de forma autónoma.</p> <p>12 - A12. Capacidad de razonamiento crítico.</p> <p>14 - A14. Conocimiento y sensibilidad hacia los derechos humanos y la reducción de todo tipo de desigualdad.</p> <p><b>ESPECÍFICAS</b></p> <p>02 - B2. Conocer los hechos y procesos esenciales de la evolución económica y social, especialmente en el mundo occidental y España.</p> <p>09 - B9. Comprender la importancia del territorio en los procesos socioeconómicos actuales.</p>	



**UNIVERSIDAD  
DE GRANADA**

Página 2

**INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR**  
[grados.ugr.es](http://grados.ugr.es)

Firmado por: MIGUEL ANGEL DEL ARCO BLANCO Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 29/05/2019 13:56:32 Página: 2 / 9



I6Z0C7IjKJMCLzp+qagdfn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

20 - B20. Conocer los fundamentos analíticos y procesos naturales, demográficos y socioeconómicos que intervienen en el desarrollo territorial de España y sus autonomías, con especial referencia a Andalucía.

31 - B31. Combinar las dimensiones temporal y espacial de la explicación de los procesos.

32 - B32. Expresar cartográficamente la información.

#### OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Análisis crítico de los procesos históricos propios de España desde Edad Moderna a la actualidad.
- Conocimiento de las distintas interpretaciones y corrientes historiográficas sobre la época.
- Estudio de los textos más relevantes y otros testimonios de España durante los siglos XVI al XX, en los aspectos de Economía/Sociedad, Instituciones/Evolución Política y Cultura/Mentalidades.

El objetivo último es analizar y comprender la evolución económica, social y política de España desde la Edad Moderna hasta la actualidad.

#### TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

##### HISTORIA DE ESPAÑA MODERNA

1. Población y economía en la España Moderna: auge, crisis y nuevo comienzo.  
La población, siglos XVI al XVIII. La agricultura y la ganadería. Propiedad y tenencia de la tierra. La industria. El comercio interior y exterior. Las finanzas.
2. La sociedad estamental en la España Moderna: permanencias y cambios.  
Criterios de diferenciación social. Los privilegiados: nobleza y clero. El campesinado. Las clases urbanas. Minorías socio-religiosas. Pobres y marginados.
3. El reinado de los Reyes Católicos.  
Pleito y guerra sucesoria por el trono de Castilla. Características de la unión dinástica. El fortalecimiento de la autoridad real. De la tolerancia religiosa a la intransigencia. La proyección exterior. Las regencias.
4. Los Austrias y la dinámica política (I).  
Las herencias de Carlos V y la elección imperial. Los conflictos iniciales: Cortes, Comunidades y Germanías. Los frentes de la política exterior. Las abdicaciones. La figura de Felipe II. Los conflictos internos. La política exterior. Estructura administrativo-estatal.
5. Los Austrias y la dinámica política (II).  
Felipe III y el valimiento del duque de Lerma. La política pacifista. La expulsión de los moriscos. Felipe IV y el conde-duque de Olivares. Los proyectos de reforma de Olivares. La crisis de 1640. La política exterior. Carlos II. La regencia. Las iniciativas reformistas. El problema sucesorio y sus implicaciones internacionales.
6. Los Borbones y la dinámica política.  
Los reinados de Felipe V y Fernando VI. Carlos III y el Absolutismo Ilustrado. Los motines de 1766 y sus consecuencias. Las reformas. La política exterior. Carlos IV y la crisis del Antiguo



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

Página 3

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
grados.ugr.es

Firmado por: MIGUEL ANGEL DEL ARCO BLANCO Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 29/05/2019 13:56:32 Página: 3 / 9



I6Z0C7IjKJMCLzp+qagdfn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

Régimen.

7. Cultura y mentalidades en la España Moderna.

La época del Renacimiento en España. El control de las conciencias y del saber. La cultura barroca. La Ilustración española.

HISTORIA DE ESPAÑA CONTEMPORÁNEA.

8. La crisis del Antiguo Régimen y la transición política al liberalismo en España.

La crisis del Antiguo Régimen en España. La Guerra de la Independencia y los inicios del régimen liberal. La restauración del absolutismo en España: El reinado de Fernando VII. El reinado de Isabel II.

9. La Revolución Liberal y transformaciones socioeconómicas.

El sistema capitalista y el proceso de industrialización de España. La reforma agraria liberal. La sociedad de clases y el conflicto social en el siglo XIX. Las alternativas Socialistas y Anarquistas a la sociedad industrial.

10. Revolución y Restauración.

El Sexenio Revolucionario. La I República española. El sistema canovista. El reinado de Alfonso XII. Los problemas del sistema: crisis finisecular, movimiento obrero, republicanism, regeneracionismo, ejército y nacionalismo. La crisis de la restauración. La Semana Trágica. El Trienio Bolchevique. La guerra de Marruecos.

11. La crisis del liberalismo en España.

La dictadura de Primo de Rivera, 1923-1930. La Segunda República Española. La difícil construcción de un Estado social y democrático. La Guerra Civil (1936-1939) y la implantación del régimen Franquista.

12. La economía y la sociedad española en el primer tercio del siglo XX.

La industrialización y la transformación agraria españolas entre 1900-1930. El impacto económico y social de la Primera Guerra Mundial. El desarrollo de las grandes ciudades y los cambios en la estructura social.

13. La Dictadura Franquista 1939-75.

Las etapas políticas de la dictadura franquista. La política económica de la dictadura y su repercusión en la sociedad española. La oposición política y social al franquismo.

14. La transición política y la consolidación del sistema democrático. Las alternativas a la dictadura: continuismo, reforma o ruptura. La configuración del régimen democrático. El sistema de partidos políticos, los Pactos de la Moncloa y la Constitución de 1978. Los Gobiernos de la UCD y del PSOE. La reacción conservadora de 1996 y la vuelta al poder del PSOE.

BIBLIOGRAFÍA

**BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:**

HISTORIA DE ESPAÑA MODERNA.

FLORISTÁN, A. (Coord.). *Historia de España en la Edad Moderna*. Barcelona. 2004.



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

Página 4

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
grados.ugr.es

Firmado por: MIGUEL ANGEL DEL ARCO BLANCO Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 29/05/2019 13:56:32 Página: 4 / 9



I6Z0C7IjKJMCLzp+qagdfn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

GARCÍA CÁRCCEL, R. (Coord.). *Historia de España. Siglos XVI y XVII. La España de los Austrias*. Madrid. 2003.  
GARCÍA CÁRCCEL, R. (Coord.). *Historia de España. Siglo XVIII. La España de los Borbones*. Madrid. 2002.  
MARTÍN, J. L. et al. *Historia de España. 1. De la Prehistoria la fin del Antiguo Régimen*. Madrid, 2001.  
MARTÍNEZ RUIZ, E., et al. *La España Moderna*. Madrid. 1992.  
MORANT, I. (Dir.). *Historia de las mujeres en España y América Latina. El Mundo Moderno*. Madrid. 2005.

#### HISTORIA DE ESPAÑA CONTEMPORÁNEA.

BAHAMONDE, A. (Coord.). *Historia de España siglo XX, 1875-1939*. Madrid, 2000.  
BAHAMONDE, A. y MARTÍNEZ, Jesús, A. *Historia de España Siglo XIX*. Madrid, 1994.  
CARR, R. *España, 1808-1975*. Barcelona, 1998.  
PALACIO ATARD, V. *La España del siglo XIX (1808-1898)*. Madrid, 1978.  
PAREDES, J. (Coord.). *Historia contemporánea de España. Vol. I: El siglo XIX. Vol. II: El siglo XX*. Barcelona, 1998.  
SOLÉ TURA, J. y AJA, E. *Constituciones y períodos constituyentes en España, 1808-1936*. Madrid, 1978.  
TÉRMINO, É., CHASTAGNARET, G. y BRODER, A. *Historia de la España contemporánea desde 1808 hasta nuestros días*. Barcelona, 1995.

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

##### HISTORIA DE ESPAÑA MODERNA.

BENASSAR, B. *La España del Siglo de Oro*. Barcelona. 1990.  
DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. *Sociedad y Estado en el siglo XVIII español*. Barcelona. 1976.  
GIL FERNÁNDEZ, L. et al. *La cultura española en la Edad Moderna*. Madrid. 2004.  
MARCOS MARTÍN, A. *España en los siglos XVI, XVII y XVIII. Economía y Sociedad*. Barcelona. 2000.  
TOMÁS Y VALIENTE, F. *Los validos en la monarquía española del siglo XVII*. Madrid, 1982.

##### HISTORIA DE ESPAÑA CONTEMPORÁNEA.

BIESCAS, J. A. y TUÑÓN DE LARA, M. *España bajo la dictadura franquista (1939-1975)*. Barcelona, 1994.  
FERNÁNDEZ DE PINEDO, E. y otros. *Centralismo, ilustración y agonía del Antiguo Régimen (1715-1833)*. Barcelona, 1981.  
MARTÍNEZ CUADRADO, M. *La burguesía conservadora (1874-1931)*. Madrid, 1975.  
MALERBE, P., TUÑÓN DE LARA, M., GARCÍA-NIETO, M<sup>a</sup>. C. y MAINER, J. C. *La crisis del*



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

Página 5

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
grados.ugr.es

Firmado por: MIGUEL ANGEL DEL ARCO BLANCO Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 29/05/2019 13:56:32 Página: 5 / 9



I6Z0C7IjKJMCLzp+qagdfn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

*Estado: dictadura, república, guerra (1923-1939). Madrid, 1982.*  
TORTELLA, G. *El desarrollo de la España contemporánea. Historia económica de los siglos XIX y XX.* Madrid, 1994.  
TORTELLA, G. *Los orígenes del capitalismo en España.* Madrid, 1973.  
SOTO CARMONA, Álvaro. *La transición a la democracia. España 1975-1982.* Madrid, 1998.

#### ENLACES RECOMENDADOS

Véanse los descritos en las páginas del Departamento de Historia Moderna y de América (ver: <http://hmoderame.ugr.es/pages/enlaces>) y del Departamento de Historia Contemporánea (ver: <http://www.contemporaneaugr.es/index.php/enlaces>).

#### METODOLOGÍA DOCENTE

##### **Actividades formativas de carácter presencial.**

En ellas se incluyen:

1. **Clases teóricas.** Exposición de contenidos por el profesor. Irá acompañada por materiales docentes adecuados para facilitar el aprendizaje (muy especialmente documentos fotográficos y cartográficos, gráficos etc.), esenciales para el correcto aprendizaje histórico.

2. **Clases prácticas, seminarios y salidas de campo.** Teniendo en cuenta que esta asignatura es uno de los primeros contactos del alumno con la Historia, estas prácticas no deben consistir tanto en una reduplicación o ampliación de información como en una aplicación clara y atractiva de los procesos históricos a la comprensión de la realidad actual. Cada unidad temática dispondrá al menos de un documento (texto, imagen, mapa, gráfico) para que sea comentado por el alumno. Los seminarios deben orientarse al intercambio de ideas y a la puesta en común de conocimientos y experiencias, siempre en relación con los contenidos y objetivos de la materia.

3. **Compromiso e implicación para el plan individual de atención tutorial.** Las tutorías deben entenderse como el espacio-tiempo de carácter formativo en el alumno y profesor generan un proceso interactivo que incluye, en primer lugar, pero no exclusivamente, la metodología de estudio de la signatura, los procedimientos para conseguir los mejores resultados académicos y, sobre todo, la orientación formativa más favorecedora del aprendizaje autónomo y del trabajo en equipo. Deben aprovechar todo lo posible las ventajas de las nuevas tecnologías para el proceso formativo individual y colectivo o en red, especialmente la web.

4. **Evaluación de competencias: la establecida y expuesta anteriormente.**

##### **Actividades formativas de carácter no presencial**

Incluyen:

1. **Actividades de aprendizaje autónomo.** Su finalidad general es responsabilizar al estudiante de su propio aprendizaje. Deben facilitar la adquisición de competencias, buscando el uso adecuado de las habilidades comunicativas, tanto orales como escritas, sin olvidar la capacitación para la interpretación



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

Página 6

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
[grados.ugr.es](http://grados.ugr.es)

Firmado por: MIGUEL ANGEL DEL ARCO BLANCO Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 29/05/2019 13:56:32 Página: 6 / 9



I6Z0C7IjKJMCLzp+qagdfn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

de los contenidos de la asignatura. Deberán relacionarse con el perfil académico y profesional más adecuado a la asignatura.

**2. Actividades de trabajos prácticos individuales.** Servirán para asentar con la práctica los conocimientos susceptibles de estos trabajos.

**3. Actividades de trabajos prácticos en equipo.** Procurarán la creación y desarrollo de dinámicas de trabajo en equipo aplicadas a los contenidos de la asignatura. Deberán estar coordinados, apoyados en la complementariedad, confianza y compromiso de los integrantes de los equipos y ser objeto de un seguimiento continuo y cercano del profesor. Pueden consistir o traducirse en exposiciones, debates de seminario, simulación de casos o proyectos.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

#### **Sistema de evaluación en cada parte de la asignatura.**

Ante todo se estará a lo establecido en el punto 3 sobre objetivos, competencias básicas y específicas y condiciones de acceso y admisión al título de Grado en Geografía y Gestión del Territorio.

#### **EVALUACIÓN CONTINUA**

La evaluación no se limitará a la comprobación estricta, mediante exámenes únicos y finalistas, de los conocimientos adquiridos. Se establecerán procedimientos que permitan una evaluación continua y personalizada no solo de los conocimientos sino del proceso formativo del alumno en una perspectiva integradora. Se valorará, en consecuencia, no solo la adquisición de competencias y la capacitación para el trabajo individual, sino también las capacidades de trabajo en grupo o equipo.

La evaluación se apoya en los siguientes pilares:

- 1.-Pruebas escritas. Consistirán de preguntas a desarrollar de cada parte de la asignatura: 60 %.
- 2.-Asistencia participativa a clase: 10%.
- 3.-Trabajo voluntario en equipo sobre el contenido de una parte de la asignatura: 15%.
- 4.-Comentarios y prácticas individuales sobre el contenido de la otra parte de la asignatura: 15%.

Los trabajos se atenderán a las indicaciones bibliográficas y de método facilitadas por el profesorado en tutorías presenciales. Los trabajos individuales tendrán una extensión máxima de 6 folios y se entregarán el último día de clase de cada parte de la asignatura. No se admitirán trabajos fuera del plazo establecido. Las faltas de ortografía y las incorrecciones básicas de redacción repercutirán en la nota.

Cualquier cuestión relacionada con la asignatura se tratará en las tutorías presenciales.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

#### **EVALUACIÓN ÚNICA FINAL**

1. De acuerdo con la normativa de la UGR, aquellos alumnos que no puedan cumplir con el método de evaluación continua, podrán acogerse al procedimiento de Evaluación Única Final, para lo cual deberán



**UNIVERSIDAD  
DE GRANADA**

Página 7

**INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR**  
[grados.ugr.es](http://grados.ugr.es)

Firmado por: MIGUEL ANGEL DEL ARCO BLANCO Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 29/05/2019 13:56:32 Página: 7 / 9



I6Z0C7IjKJMCLzp+qagdfn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

solicitarlo en los plazos y en la forma fijados por el Centro y ante el Departamento correspondiente, al inicio del cuatrimestre en que se imparte la asignatura, acreditando fehacientemente los motivos y supuestos recogidos en la normativa.

Para más información sobre el trámite, requisitos, plazos y procedimiento de solicitud, consúltese el siguiente link habilitado por la Facultad de Filosofía y Letras:

<http://filosofiayletras.ugr.es/pages/servicios/secretaria/impresos/examenes/unica>

2. Como la normativa establece, la Evaluación Única Final consiste en la realización, en un solo acto académico, de cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que se ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la guía docente de la asignatura.

El procedimiento consistirá en la realización el mismo día, hora y lugar del examen de la convocatoria oficial, de una prueba escrita distinta a la realizada por los alumnos acogidos a la evaluación continua. Dicha prueba abarcará la totalidad del programa contemplado en la guía docente, fijándose dos apartados diferenciados:

2.1. Un apartado de preguntas teóricas sobre la totalidad de los contenidos del programa de la asignatura. Supondrá el porcentaje correspondiente establecido a la parte teórica en la guía docente de la asignatura.

2.2. Un apartado que servirá para evaluar la parte práctica no realizada durante la evaluación continua. Este supondrá el porcentaje correspondiente establecido en la parte práctica de la guía docente de la asignatura. Dicho apartado comprenderá:

2.2.1. La realización durante el examen de un ejercicio de prácticas sobre contenidos del programa oficial -textos, imágenes, mapas, artículos, etc.-.

2.2.2. Y en caso de que el profesor/a lo considere conveniente, la entrega en ese mismo acto de los trabajos que, como parte de la evaluación única final, haya especificado previamente al inicio de la asignatura.

Todo lo relativo a la evaluación se atenderá a la normativa de planificación docente y organización de exámenes de la Universidad de Granada.

#### **Sistema de calificación.**

El establecido por el artículo 5 del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre que, incorpora el sistema europeo de créditos y el sistema de calificación para las titulaciones universitarias de carácter oficial. La calificación de la asignatura será la media de las materias que la integran.

#### INFORMACIÓN ADICIONAL

Los trabajos y comentarios presentados por los alumnos/as deben ser originales; la reproducción de artículos o fragmentos de textos de otros autores, salvo que sean citados correctamente (entrecomillados y especificando su procedencia), se considerará un \*plagio\*. Tampoco se podrán confeccionar a base de una sucesión de citas, sino que se valorará especialmente la aportación de un esquema de análisis original y la elaboración personal de las fuentes consultadas. Los trabajos en equipo (y, en su caso, los comentarios individuales) deben adjuntar un índice de contenidos y un listado de las fuentes y bibliografía realmente utilizadas.



**UNIVERSIDAD  
DE GRANADA**

Página 8

**INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR**  
[grados.ugr.es](http://grados.ugr.es)

Firmado por: MIGUEL ANGEL DEL ARCO BLANCO Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 29/05/2019 13:56:32 Página: 8 / 9



I6Z0C7IjKJMCLzp+qagdfn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.



**UNIVERSIDAD  
DE GRANADA**

Página 9

**INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR**  
[grados.ugr.es](http://grados.ugr.es)

Firmado por: MIGUEL ANGEL DEL ARCO BLANCO Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 29/05/2019 13:56:32 Página: 9 / 9



I6Z0C7IjKJMCLzp+qagdfn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.